

Presentación, Volumen 40, Número 158



Presentación Volumen 40, Número 158. por Nemer E. Narchi se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](#).

Presentación

El número 158 de la revista *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad* nos ofrece una interesante miscelánea que recoge investigaciones principalmente históricas y geográficas, muchas de las cuales entremezclan economía política, análisis del paisaje, estudios del Estado y la sociedad y el rol de género. Esta mezcla de temas ofrece al lector un amplio espectro de opiniones y campos sobre los que podrá hacerse nuevas preguntas y, espero, será libre de entretener los documentos a voluntad.

Por principio, en el artículo “Lo medieval en la Conquista: el problema del vasallaje indígena”, German Luna Santiago nos presenta un análisis crítico que abre debate frente a aquellos puntos de vista que señalan las crónicas de la conquista como instrumentos poco útiles para reconstruir la historia, opinión que surge de la excesiva carga retórica de la que se hace uso para describir el vasallaje. Luna Santiago explica que si bien hay una densa capa de retórica que nubla el modo en que las crónicas exponen el vasallaje, también existe un contexto político en el que se puede leer la razón de ser de estos documentos. El autor concluye que si bien la crónica alrededor de la sumisión tiene una carga retórica considerable, esta tiene un contrapunto con la *Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo, quien destaca una entrega libre y verdadera de los nuevos vasallos con la finalidad de derrocar al poder mexica. La paradoja y verdadera riqueza del artículo radica en que ambas visiones son objetivas según el contexto en que se sostengan.

“La Secretaría de Hacienda y la modernización de las estadísticas, 1876-1910”, de Luz María Uthhoff López, recorre los tiempos en que el Estado mexicano vio necesaria la tecnificación de su aparato evaluador en la Secretaría de Hacienda a través de la estadística. Esto con el fin de comparar el crecimiento económico de la nación con el de otros países. El texto destaca no solo la necesidad de una reforma técnica, sino también una labor política inmensa. Al final, Uthhoff López recuerda algo tan válido a finales del siglo XIX como ahora, esto es, que a pesar de su supuesta objetividad, la estadística aplicada a simplificar las labores y planes del Estado está supeditada a intereses políticos y personales, idearios y un *zeitgeist* preciso que configura los números y los retransforma en discurso.

Graciela Flores Flores nos regala una lectura espacial del ejercicio de la justicia a mediados del siglo XIX en la Ciudad de México. A través del artículo “La ciudad judicial y la ciudad criminal: una aproximación estadístico-cartográfica a la impartición de justicia (Ciudad de México, 1824-1846)”, Flores Flores hace ver que gran parte del aparato jurídico de la ciudad recaía en los jueces y juzgados de letras, quienes y en donde se atendían delitos desde faltas

administrativas hasta crímenes graves y dolosos. Las diligencias de estos jueces eran dirigidas a las zonas más centrales de la ciudad, que, resta decir, eran las más pobladas y económicamente boyantes. Por ende, en donde se observaba un mayor número de delitos.

El artículo “Súplicas al rey por parte de los aspirantes a subdelegados de Yucatán, 1796-1818” resulta en una interesante pieza que analiza las estrategias adoptadas por quienes aspiraban a ser subdelegados para con estas hacerse del cargo. Por medio de investigación de archivo, Laura Olivia Machuca Gallegos, rescata el caso de 27 aspirantes a la subdelegación para dar cuenta de una forma sobre exagerada de súplica y una exaltación sin medida de los méritos entre los aspirantes. Resulta simpático ver que la súplica no eximía al postulante de seguir una serie de trámites burocráticos tortuosos -como todos los trámites que conozco-, infranqueables y bien establecidos. Puede, o quizá debe, verse a las súplicas como un espejo más nítido de la sociedad y sus actores, incluidas las elites locales, pues como deja ver el documento, son estas las que al final podían negociar los nombramientos, haciendo del proceso de selección de los subdelegados una negociación de carne y hueso y no el acatar un mandato totalitario.

Ernesto Priani Saisó, en el artículo “Codificación y buenas prácticas. Crítica a la delimitación de las Humanidades Digitales en América Latina”, analiza las estrategias que se han adoptado en la práctica de las Humanidades Digitales en América Latina. Al entender el desarrollo de esta práctica, Priani Saisó da cuenta de que las estrategias privilegian lo general por encima de lo particular, despreciando los modelos regionales en pos de un modelo monolítico en la producción de Humanidades Digitales. Esto, como pasa con otros rubros académicos y de importación de modelos en general, obliga a la dependencia tecnológica y académica, sobre todo, aquella que se desprende del norte global y que obedece más a la consecución de proyectos centrales que a la creación o fortalecimiento de comunidades de investigación bajo nuevos esquemas. Al final, esta aportación es valiosa no solo en temas de Humanidades Digitales, sino en la amplia gama de reestructuración tecnológica de la academia, en el sentido más amplio.

La visión que, con las manos de Raquel Concepción Sánchez Rosas y Othón Baños Ramírez, ofrece el artículo “El paisaje urbano de las ciudades pequeñas. La plaza central de Hunucmá, Yucatán” es conocida en la geografía urbana. No obstante, debido a las especificidades del estudio de caso, aporta un componente especial y es que en las ciudades pequeñas las plazas tienen una vida social quizá menos diversa, pero más fundamental para los pobladores. Además del análisis de los componentes tangibles e intangibles que permiten la vida de la plaza, tanto en lo cotidiano como en eventos significativos, salta a la atención un interesante análisis geográfico en donde se toma en cuenta el cambio y evolución en el mobiliario urbano colindante como eje central a partir del cual se propone un rescate paisajístico e identitario.

Paula Ermila Rivasplata Varillas, en el artículo “El rol de los porteros y las porteras en dos hospitales sevillanos en el Antiguo Régimen Castellano”, analiza el papel de estos actores en el control de acceso al hospital y cómo esta función generaba un pequeño coto de poder, acompañado de una gran responsabilidad; el velar por la buena fama de la institución y el honor de las mujeres internas en ella. Es especialmente interesante el modo en que esta investigación

desgrana el rol de género y la división del trabajo dentro de los hospitales entre los siglos XVI y XVIII.

La investigación que Rodolfo Ramírez Rodríguez presenta alrededor de Manuel Payno; escritor y secretario de hacienda durante un efervescente periodo de concesiones ferroviarias, en el artículo “Manuel Payno y su polémica participación en las concesiones del Ferrocarril Mexicano” deja ver la naturaleza de la persona detrás del funcionario, recorriendo las posturas de este desde un primordial interés por apoyar la construcción del tren México-Veracruz, hasta su reconversión en críticas y cuestionamientos constantes alrededor del proyecto. Después de leer este manuscrito, es fácil encontrar las ambiciones, tensiones y contradicciones sufridas por Payno en buen número de servidores públicos del mundo entero que, como en ese entonces, entreveran sus metas personales con las finanzas públicas y la reactivación de megaproyectos, comparables en escala a la obra ferroviaria de aquel entonces.

En este número mediante el análisis del documento “La Cuarta Carta Pastoral de Francisco Orozco y Jiménez: detonante para la persecución del clero católico en Jalisco (1917-1918)”, Juan González Morfín vincula la promulgación de la Constitución de 1917 y las subsecuentes protestas de algunos obispos mexicanos en el exilio con la carta pastoral escrita por el entonces arzobispo de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez, para criticar algunos de los aspectos de la nueva carta magna. González Morfín señala que es la publicación, primero de las voces de los obispos en el exilio y, luego, la de la carta pastoral, lo que detona el cierre de templos y la persecución del obispo. Queda en el lector decidir si Orozco y Jiménez fue, en verdad, uno de los más férreos representantes de la intransigencia hacia la libertad religiosa.

Para concluir, presentamos cuatro reseñas que ilustran la compleja diversidad de las ciencias sociales. Una reseña del libro *Por allí pasó Rondé. Representaciones europeas del siglo XIX*, escrita por José Arturo Aguilar Ochoa, habla de la obra de Chantal Cramaussel, acerca del artista viajero Philippe Rondé, en un plano que el reseñista definirá como personal y familiar, gracias a una revisión acuciosa de los datos. La segunda reseña, la dedica Ana E. Cervera Molina, al libro *Neoliberalismo: treinta años de migración en América Latina, México y Michoacán*, en ella, la reseñista hace ver que la obra de Ricardo Domínguez es una pieza en la que el lector encuentra de manera fácil el papel y la posición del gobierno mexicano ante la migración y para con los migrantes, sin duda afectados por una larga administración neoliberal. Víctor M. González Esparza recoge sus impresiones acerca del libro *El virrey y el capellán. Revilla Gigedo, Alzate y el censo de 1790* de Antonio Saborit. Tras perfilar cuidadosamente al autor, rescata una historia de poder que emerge de las tensiones y discusiones entre el dogma virreinal y el espíritu crítico de una mente genial, encarnada en Alzate. Por último, el libro coordinado por Tomás Pérez Viejo y Pablo Yankelevich, *Raza y política en Hispanoamérica*, es analizado por Elizabeth Martínez Buenabad, quien ofrece un desglose autor/capítulo con el que concluye, en concierto con los coordinadores, el modo en que la raza se ha tratado como variable fundamental para justificar los obstáculos que enfrenta la construcción de naciones mestizas en la América de habla española.

Sirva esta miscelánea, junto con todas las que vendrán después, primero, para celebrar la diversidad de temas y puntos de vista presentes en las ciencias sociales y las humanidades. Segundo, para invitar al público de *Relaciones* a pensar en este *medley* de campos y disciplinas como un encuentro del que deberán surgir nuevos paradigmas en la investigación transdisciplinar. Falta mucho para el desembarco, pero con rumbo fijo, ese, el transdisciplinar, es el puerto de arribo.

Nemer E. Narchi